

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0883/24

### AYUNTAMIENTO DE ARÉVALO

#### ANUNCIO

D. FÉLIX JOSÉ FRAILE BAEZA, en representación de OCTAVIANO PALOMO, S.L.U., ha solicitado licencia ambiental para ALMACÉN DE FITOSANITARIOS LIGADO A UN CENTRO DE SECADO Y ALMACENAMIENTO DE MAÍZ, en Ctra. Madrid-Coruña, n.º 12 (Ref. Catastral 7156604UL5475N0001RR).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de Noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones que consideren pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Arévalo, 4 de abril de 2024.

El Alcalde, *Vidal Galicia Jaramillo*